

KRIBA INGENIEROS LTDA
NIT 830.514.979-2
Diagonal 42A No. 21-29
Tel: (031) 7495787
Bogotá - Colombia
contabilidad@kribaingenieros.com

Factura electrónica de venta
No. K 632

Señores	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA		
NIT	899.999.034-1	**Teléfono**	(061) 5461500 - Ext. 000
Dirección	Calle 57 No. 8-69	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	07/10/2024, 11:49
Expedición	07/10/2024, 11:49
Vencimiento	30/10/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Prestar el servicio de consistente en realizar estudios, diseños, licenciamientos y permisos para la Adecuación y el Mejoramiento del acceso principal (entrada) del Centro Internacional Náutico Fluvial y Portuario Sena Regional Bolívar, para el cumplimiento de las normas NTC 6047 Y 4695 de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas.	1.00	45,733,107.97	54,422,398.48

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Total items: 1

Total Bruto	45,733,107.97
IVA 19%	8,689,290.51
Total a Pagar	54,422,398.48

Valor en Letras:
Cincuenta y cuatro millones cuatrocientos veintidos mil trescientos noventa y ocho pesos m/cte con cuarenta y ocho cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-10-30 por $ 54,422,398.48

Observaciones:
1. Decreto 3327/2009 Articulo 5 Numeral 3. Si pasados tres (3) días hábiles del recibido de esta factura no se rechaza su contenido, se entiende la aceptación tácita.
2. Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio y presta merito ejecutivo de conformidad con los artículos 774 y subsiguientes al código de comercio.
3. Favor consignar a la Cuenta de Ahorros de Banco Caja Social BCSC No. 24011929633 o a la Cuenta Corriente de Banco Caja Social BCSC No. 21003650999 a nombre de KRIBA INGENIEROS LTDA. Enviar soporte de pago a contabilidad@kribaingenieros.com
4. #$36-02-00-013-910510;CO1.PCCNTR.5648417;hdiazf@sena.edu.co#$

Orden de compra: -

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764059066961 aprobado en 20231030 prefijo K desde el número 607 al 1000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7111 Actividades de arquitectura Tarifa 6.9
CUFE: 4ec13582d352adb20ccf0ad9794dc726b1741362fcd9fc3efc1c884f00557e9cf441afcbd25df1d07e4e2e6639a8d24e